



Director de Comunicaciones:

Rubén Tejeda

Diseño y Diagramación:

Carolina Vargas

Colaboradores de Diseño:

Marielis Familia Daury Frías

Coordinación de Estilo:

Annie Soler

Fotografos:

Yefry Oviedo

Roberto Millord

Luis Ángel Alcántara

Maxuel Valenzuela

Periodistas:

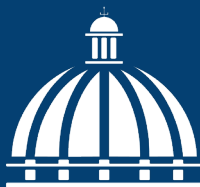
Martha Javier Brito

Paloma González

Mildred Mondesi

Claudio Montero Lebrón

Miguel Asencio Tapia



MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Bienes Nacionales

C/Pedro Henriquez Ureña Esq. Pedro A. Lluberes, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

Tel.: (809) 686-5959

info@bn.gob.do

  @DGBIENESNACRD

www.bn.gob.do

365 DIAS DE GESTION Y CAMBIO



El Presidente Luis Abinader y el director general de Bienes Nacionales y Honorífico del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), Rafael Burgos Gómez, reconocieron el trabajo, entrega y dedicación al sector azucarero; al conmemorarse el 18 de mayo el Día Nacional del Colono Azucarero.



El director Bienes Nacionales CEA-CORDE, visitó al gobernador del Banco Central de la República Dominicana, Héctor Valdez Albizu.



Rafael A. Burgos Gómez, recibió en su despacho la visita del presidente de @diputadosrd; @alfredopacheco, los directores generales de @dgi.rrd y de @propepgob, @luisvaldezveras y @robertoangel01, respectivamente y Máximo Pérez, del INAZUCAR. Además, del diputado Alexis Jiménez y Ramón Medina.



Visita de cortesía al presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo @poderjudicialrd (CPJ), Luis Henry Molina Peña



Burgos Gómez

Director de Bienes Nacionales-CEA

“Tenemos el deber y el compromiso de dejarle un legado al pueblo dominicano, de garantía y recuperación, aplicando políticas claras en todas las transacciones que se realicen en Bienes Nacionales y el Consejo Estatal del Azúcar, apegados a la ley para preservar el patrimonio nacional”.

VENIMOS AQUÍ A CONTINUAR TRABAJANDO EN EL PROCESO DE FUSIÓN

Mediante el Decreto 414-22, es designado como Director General de Bienes Nacionales y Director honorífico del Consejo Estatal del Azúcar, el doctor Rafael Abraham Burgos Gómez, quien al ser juramentado, por el Ministro de Hacienda, el señor Jochi Vicente, agradeció al Presidente Luis Abinader por la confianza de su designación y expresó: “Venimos aquí a continuar trabajando en el proceso de fusión que en estos momentos está

cursando en el Congreso de la República; esto es parte del esfuerzo que ha hecho nuestro Presidente para que todas las instituciones sean más eficientes”. Para promover un cambio radical, estable y duradero, Rafael A. Burgos Gómez, acompañado por su equipo de trabajo, ha motivado e iniciado un conglomerado de acciones concretas, donde han sido plasmados la misión, visión y valores fundamentados en importes humanos y administrativos.



El ministro de Hacienda, Jochi Vicente al juramentar a Rafael A. Burgos Gómez como director general de la Dirección General de Bienes Nacionales y honorífico del Consejo Estatal del Azúcar.

VISITAS, INSPECCIONES Y DECENSOS A LAS PROPIEDADES Y TERRENOS DEL ESTADO



Burgos Gómez inicio su gestión haciendo un levantamiento de todas las propiedades del CEA, dentro de las que se destaca la primera visita realizada al Ingenio Porvenir, en la provincia San Pedro de Macorís, con el fiel propósito de conocer su realidad, en franco deterioro y tomar medidas para transformarlo, como ente de sustento y desarrollo de los habitantes de esta demarcación del Este del país.

Realizó un recorrido de inspección por diversas oficinas de las instalaciones del edificio del CEA y Bienes Nacionales, con miras a conocer la realidad y necesidades de dichos espacios y ordenar las correcciones correspondientes para un mejor funcionamiento, tanto de las actividades operacionales de la entidad, así como mejora en el aspecto físico de sus instalaciones.



LOGROS ALCANZADOS

Queremos poner en valor todo lo avanzado en 365 días de gestión. Tiempo en el que Rafael A. Burgos Gómez ha asumido la responsabilidad de contribuir activamente y superar todos los retos; aportando propuestas e impulsando el proyecto de unificación de la Dirección General de Bienes Nacionales, el Consejo Estatal del Azúcar y Corde, contribuyendo a fortalecer la generación de riqueza y el desarrollo económico de la nación, apegados a la Ley y con total transparencia.



1

Avance significativo de la recuperación del Ingenio Porvenir.



2

Asistencia Social en beneficio de los trabajadores cañeros y sus familias.



3

Pagos a tiempo a los Colonos Azucareros y la condonación por parte del Banco Agrícola de deuda de los colonos.



4

Recuperación del parque vehicular y apoyo a otras instituciones.



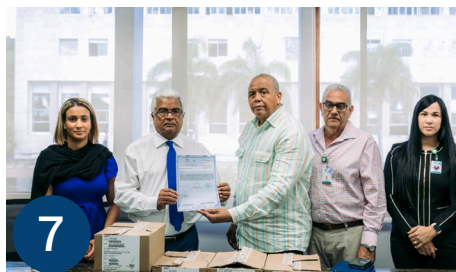
5

Acuerdos interinstitucionales para mejorar las condiciones de los colaboradores.



6

Avances sobre el proceso de fusión BN-CEA-CORDE.



7

Titulación definitiva a los adquirentes que completaron sus procesos.



8

46 millones recaudados en dos (2) subastas.



9

Recuperación y adecuación de edificaciones públicas.



10

Reconstrucción y adecuación del edificio del CEA para alojar las oficinas de la Dirección General de Bienes Nacionales.

» FUSION BN-CEA-CORDE

El anuncio de la fusión del Consejo Estatal del Azúcar con Bienes Nacionales se enmarca dentro de la nueva política de austeridad, eficiencia y reducción del gigantismo que en los últimos años ha tenido el Gobierno Dominicano.

En este sentido el director general de Bienes Nacionales (BN), Rafael A. Burgos Gómez ha sostenido reuniones de trabajo, con miras a integrar las funciones del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), a la institución que administra los bienes propiedad del Estado Dominicano.

Se recuerda, que el presidente Luis Abinader, inició la eliminación del CEA, en octubre del año 2020, cuando sometió al Congreso el anteproyecto de ley que dispone la supresión de esa entidad. De igual forma, mediante el decreto 471-20, el primer mandatario dispuso la disolución de CORDE, por medio de la Comisión de Liquidación de Órganos del Estado (CLOE).

Asimismo, el Ministerio de Administración Pública, en su rol de órgano rector del empleo público, del fortalecimiento institucional y de los servicios públicos, le corresponde coordinar con las instituciones involucradas, los trabajos en materia de reestructuración de unidades orgánicas, funciones y puestos, así como lo relativo al régimen de la función pública.

El proyecto de ley que dispone la supresión del CEA, refiere la reubicación de su patrimonio, tomando en cuenta el personal de la institución y de los ingenios azucareros de su propiedad, sus bienes e inmuebles, las obligaciones nacionales e internacionales que sean exigibles y los procesos judiciales en curso.

En ese marco, los empleados del CEA y de los ingenios azucareros propiedad de éste, o que pertenezcan al Estado Dominicano, serán pensionados, reubicados en otras instituciones públicas o liquidados según aplique.

El edificio del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), será la sombrilla que alojará a Bienes Nacionales y es posible que se incorporen otras instituciones que pertenecen a la misma familia con similitud de funciones.



1ER. CENSO DE INMUEBLES Y PROPIEDADES DEL ESTADO



El presidente Luis Abinader instruyó a la Dirección General de Bienes Nacionales para llevar a cabo el primer censo nacional de bienes inmuebles del Estado dominicano, un histórico movimiento que tiene como objetivo principal la catalogación y valoración de la totalidad de los bienes inmuebles estatales.

La realización de este censo se enmarca dentro del objetivo del presidente Luis Abinader de dotar al Estado dominicano de cada vez mayor transparencia para beneficio de todo el país.

El resultado de este censo ofrecerá una imagen clara y completa de los activos inmobiliarios del Estado, los cuales incluyen: bienes y edificaciones del Gobierno central; edificaciones de instituciones descentralizadas; infraestructuras vitales como las

viales, hidráulicas y eléctricas; instituciones mixtas con el Estado; acciones inmobiliarias mixtas con el Estado; bienes mineros propiedad del Estado y tierras propiedad del Estado Dominicano, entre otros.

Para este proyecto, se diseñó un plan de ejecución que incluye la implementación de una tecnología especializada para el almacenamiento, seguimiento y control de la información obtenida. Este sistema de gestión de proyectos permitirá un manejo eficiente y continuo de los datos.

Este censo nacional de bienes inmuebles es una iniciativa que ha marcado un hito en la historia de la administración de los bienes del Estado dominicano, al establecer un precedente de transparencia y responsabilidad en la gestión de los activos nacionales.



Burgos Gómez, director general de Bienes Nacionales y CEA, junto a funcionarios realiza un recorrido de inspección por la Mina de Sal y Yeso en Salinas, Barahona

Visitó las minas de sal y yeso en el municipio Las Salinas de la provincia de Barahona, donde recibió explicaciones de técnicos de estas y verificó en el terreno las condiciones en las que operan, con el fin de viabilizar el mejor uso que se le pueda dar. Visitó la provincia de Puerto Plata, para inspeccionar las instalaciones del antiguo Ingenio Montellano,

contactar las condiciones de las mismas y estudiar las posibilidades de recuperar este bien para futuros proyectos que servirán de desarrollo en la provincia, reuniéndose además con las principales autoridades y donde dejó conformado el Comité de Veeduría para dar seguimiento a la recuperación y protección de los terrenos y propiedades que pertenecen al Estado

dominicano, en la novia del Atlántico. Con una apretada agenda se trasladó a la provincia de Barahona, en donde ordenó un levantamiento y posterior presupuesto para readecuar la antigua oficina del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), la cual había sido abandonada aproximadamente durante 20 años por gobiernos anteriores.



En su recorrido, Burgos Gómez visitó las instalaciones del ingenio Consorcio Azucarero Central, los bateyes: Salina, Villa Algodón, Altagracia y Villa de las Flores. En los bateyes visitados, se realizaron operativos médicos simultáneos, entrega de medicamentos gratis, canastillas a embarazadas, sillas de ruedas, lentillas, útiles escolares, y raciones de alimentos cocidos, suministrados por los Comedores Económicos.

Durante su recorrido por distintos puntos del país, visitó las abandonadas instalaciones donde se construye la Planta Procesadora de Caña, Esmeralda, en la provincia Monte Plata, con la finalidad de conocer a qué nivel se encuentra el proyecto que fue iniciado por el pasado gobierno en el año 2016. Durante su visita informó a las autoridades locales, que tras varias reuniones con el presidente Luis Abinader, fue instruido para dar continuidad a este importante

proyecto, con el que se espera un fortalecimiento cooperativo y desarrollo sostenible territorial, generando miles de empleos directos, así como el mejoramiento de la calidad de vida, dinamización de la actividad económica, promoción de los recursos humanos y mejoramiento de la infraestructura productiva. Para concluir con éxito estas jornadas de visitas, instruyó al personal que labora en las entidades estatales bajo su mando, a actuar con firmeza y decisión contra las "asociaciones de malhechores" que invaden terrenos del Estado, quienes a través del tiempo han utilizado este método criminal para beneficiarse personalmente, sacrificando y estafando personas de escasos recursos, abusando de la pobreza de la gente". Instó a denunciarlos y ponerlos a disposición de la justicia, por violación a la Ley 5869 del año 1962 y sus modificaciones, que castiga la invasión de propiedad.

INGENIO PORVENIR

Trabajando de manera casi ininterrumpida durante casi más de un siglo, el Ingenio Porvenir mantiene su estructura física intacta a como se reflejaba en su fundación en 1879, con elementos y mecanismos que ya no tienen repuestos. Sin embargo, a pesar de su longevidad, las dificultades y adversidades, el ingenio se mantiene como una fuente económica de importancia en la provincia San Pedro de Macorís.

A la fecha se han invertido más de 125 millones de pesos para recuperar y poner en funcionamiento los ingenios que pertenecen al Estado. Desde su llegada al Consejo Estatal del Azúcar, Burgos Gómez ha realizado más de 25 visitas al Ingenio Porvenir, donde ha recorrido toda la planta física, con la finalidad de conocer, supervisar y dar continuidad a los trabajos de modernización y transformación del ingenio. Ha recorrido, además, todos los bateyes que pertenecen al mismo. Cabe destacar, que, desde el inicio de la zafra azucarera,

el director honorífico del CEA, se reúne semanalmente con los ejecutivos y equipo técnico, para evaluar, supervisar e impulsar el desarrollo del Ingenio Porvenir, destacando la importancia de mantener el Ingenio en producción.

El Ingenio Porvenir tiene estimado producir 25,000 mil toneladas métricas de azúcar crema, 2,000,000 dos millones de galones de melaza y una cantidad de bagazos para la industria de energía, también producir cachazas para los abonos de los campos y melaza.

Con el objetivo de fortalecer, eficientizar, y modernizar los trabajos institucionales, a su llegada, Burgos Gómez entregó una flotilla de ocho camionetas al Ingenio Porvenir, para los servicios de los diferentes departamentos de producción, los cuales fueron recibidos con júbilo y satisfacción en un acto asistido por todo el personal administrativo, profesionales, técnicos, obreros y colaboradores que prestan servicios en este ingenio.





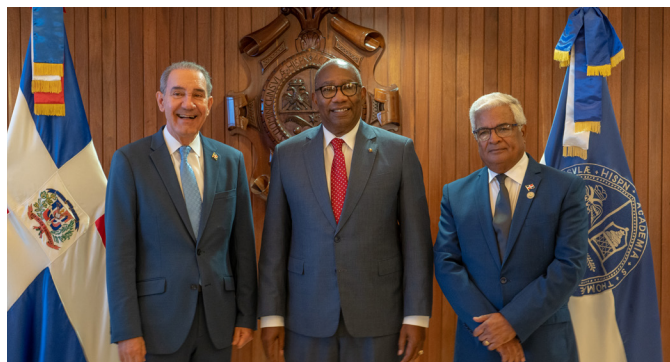
RELACIONES, ACUERDOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Dentro de un dinámico e innovador marco de colaboración, Burgos Gómez a pactado y firmado diversos convenios interinstitucionales, promoviendo relaciones que demuestran la transparencia de los servicios que brindan las instituciones que dirige.

Entre los Convenios y acuerdos de cooperación citamos; las firmas con los ejecutivos del Hospital el Buen Samaritano, un acuerdo tripartito de cooperación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Asimismo, se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección

con la Junta Central Electoral (JCE). Con este acuerdo se recibieron equipos de alta tecnología, en buenas condiciones.

Se han firmado acuerdos y convenios de gran importancia dentro de las que se destacan los acuerdos suscritos con los Comedores Económicos del Estado y un convenio de colaboración con Mercadom. Además de la firma una de carta-compromiso interinstitucional y transferencias de activos fijos no financieros para recibir unas 2,575 tabletas descargadas desde la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), que posteriormente serán asignadas a otras entidades gubernamentales.

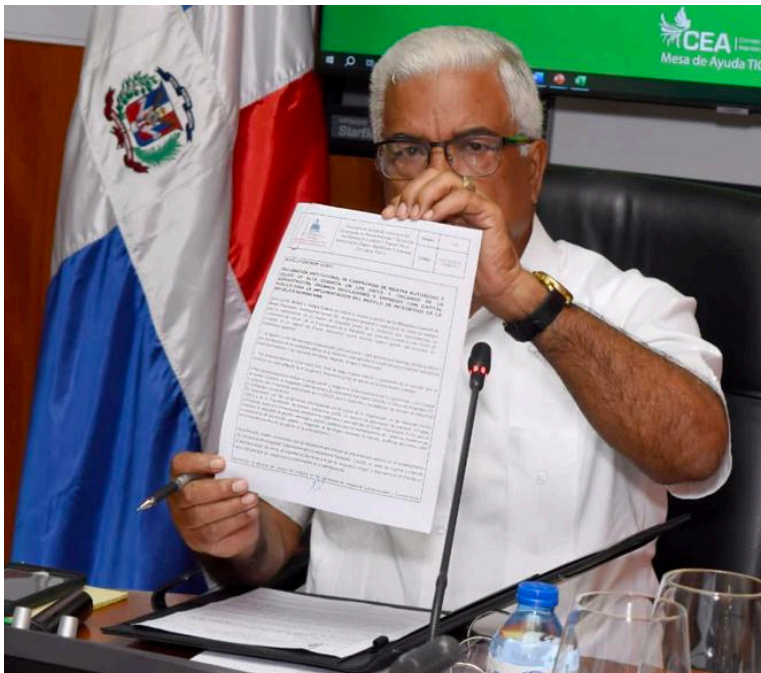


APOYO A LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA - ETICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

La Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN), recibió un reconocimiento de calificación de 99.65 puntos, por sus ejecutorias, de conformidad con el informe del primer trimestre del año 2023 que elabora la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto sobre el cumplimiento de los estándares en los portales de transparencia.

Para ampliar la política de transparencia se están habilitando buzones físico y electrónico para mantener un acceso de comunicación directa con la ciudadanía.

Es importante resaltar que la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como Órgano Rector en materia Transparencia y Libre Acceso a la Información Pública, sometió a Bienes Nacionales a las evaluaciones mensuales que se realizan a las divisiones de transparencia de los portales de las instituciones públicas, conforme a la Ley General 200-4 de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto 130-05 que aprueba dicho reglamento.



Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), para el periodo 2022-2025





IMPULSO AL SECTOR CAÑERO

La buena gerencia del presidente Abinader es lo que ha permitido el relanzamiento del sector azucarero, apoyándoles y dándoles recursos a los colonos, con la debida transparencia, disciplina, dignidad, honestidad y confianza.

Antes de dar inicio a la zafra 2022-2023, el Consejo Estatal del Azúcar, entregó a unos 334 colonos azucareros del Ingenio Porvenir, pagos superiores a los 34 millones

de pesos, como liquidación de la zafra 2021-2022, comprometiéndose a trabajar conjuntamente con el sector para mejorar las condiciones de los trabajadores y sus familias, Es por esto, que tiene el firme propósito de recuperar y expandir este importante sector para la economía dominicana, de velar por su seguridad, aumentando la capacidad productiva y la generación de empleos.



Se reunió con directivos de la Federación Dominicana de Colonos Azucareros, para tratar temas relacionados a las necesidades, afecciones y retos que enfrentan para poder seguir expandiéndose, cosechando, cortando y tirando caña de azúcar. Estuvieron en la mesa de trabajo, exponiendo los desafíos que tienen los colonos y aportando posibles soluciones, Jesús Soriano, presidente de la Federación y ejecutivos del CEA y FEDOCA, para luego ser presentadas al primer mandatario Luis Abinader.





COORDINACION DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA EN EL ESTE DEL PAIS

En un acto que contó con las principales autoridades de la provincia El Seibo, el director ejecutivo de Bienes Nacionales y honorífico del CEA, Rafael Burgos Gómez, dieron inicio al lanzamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado del 10 al 23 de noviembre, 2022.



SUBASTAS

Como institución encargada de salvaguardar los bienes del Estado y dando cumplimiento a las leyes sobre las normativas que regulan todo lo relacionado a la venta de los Bienes Muebles del Estado Dominicano, la Dirección General de Bienes Nacionales ha realizado dos subastas públicas de activos fijos no financieros, descargados de 57 entidades gubernamentales, tales como: El Banco Central de la Republica Dominicana, la Junta Central Electoral, la Superintendencia de Bancos, Ministerio de Defensa, Procuraduría General de la República, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Cultura, Dirección General de Presupuesto, Contraloría, Indocafé, Mescyt, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, Ministerio de Turismo, entre otras.

En esta gestión se ha recaudado la suma RD\$46,470,000.00 millones de pesos por la venta en pública subasta de 175 unidades de vehículos transferibles y 171 lotes de piezas y partes, mobiliarios, equipos de oficinas, electrodomésticos, metales y chatarras (carrocerías de vehículos y otras denominaciones) con la participación de 284 oferentes y con la debida transparencia, como lo establece la Ley.





RESPALDO A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION, SALUD Y DEPORTES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

Con el fin de propiciar una transformación integral, fortalecer y fomentar las habilidades de los servidores públicos, Burgos Gómez ha apoyado todas las jornadas de capacitación que se han impartido dentro y fuera de las instituciones que dirige. Las jornadas de capacitación, en cualquiera de sus versiones: cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados, permiten a los colaboradores adquirir conocimientos teóricos y prácticos, actualizar sus conocimientos y adquirir nuevos, fortalecer su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementar su desempeño dentro de la institución y que estén más preparadas para el día a día, lo cual les dará mayor confianza al desarrollar otras aptitudes y actitudes.

Es por ello que se han firmado convenios con universidades y entidades nacionales para dotar a profesionales en áreas que contribuyan a la mejora continua de la Administración Pública. En este orden han participado 1196 funcionarios y colaboradores en 49 capacitaciones.

Ha motivado, además, actividades de recreación y deportes con celebraciones y eventos deportivos para los colaboradores de las instituciones que dirige.



ASIGNACIONES DE TERRENOS, EDIFICACIONES, VEHICULOS Y EQUIPOS INFORMATICOS

La Dirección General de Bienes Nacionales por instrucciones del presidente, Luis Abinader, entregó como donación unos ocho mil metros cuadrados de terrenos al Distrito Municipal Hatillo, San Cristóbal, para la construcción del Palacio Municipal, un Hospital, remodelación del Cementerio, la Funeraria municipal y un destacamento de la Policía Nacional, entre otras obras., en beneficios de esa demarcación.



Por instrucciones del director general de Bienes Nacionales, fue recuperado y entregado al INAPI un edificio que albergará a cientos de niños del municipio de Haina, en San Cristóbal. Esta edificación, alojaba las oficinas del Instituto Postal Dominicano y forma parte de los bienes del Estado recuperados, que por años habían sido abandonados.

Se entregaron 18 vehículos a diferentes instituciones del Estado, para ser usados en trabajos de campos, con lo cual las instituciones beneficiarias tendrán ahorros significativos en sus presupuestos.

Las entidades públicas que fueron favorecidas con la asignación fueron: el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), la Dirección General

de Embellecimiento de Avenidas y Carreteras (DIGECAC) y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), como parte de las políticas de apoyo interinstitucional del gobierno del presidente Luis Abinader y en un ahorro millonario para dichas entidades.

En lo que va de gestión se han entregado un total de 115 vehículos que fueron descargados de otras instituciones y no fueron sometidos a subasta por entender que aún están aptos para su uso".

La Dirección General de Bienes Nacionales recibió casi 2000 mil computadoras de alta tecnología, en buenas condiciones, que fueron descargadas por la Junta Central

Electoral.

Entre las instituciones beneficiadas con la donación de equipos informáticos figuran: el Ministerio de la Juventud, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Deporte, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Comedores Económicos del Estado, Instituto de Auxilios y Viviendas, El Instituto Técnico de las Américas (ITLA), la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, el Instituto Postal Dominicano, INFOTEP, la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), Instituto Técnico Superior Comunitario, Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas, Dirección de Defensa Civil, Fundación Cruz Jiminian, Fundación Buen Samaritano, Fundación Padre Rogelio, entre otras instituciones. Con la entrega de estos equipos se le dio cumplimiento a la ley No. 33-70 que prohíbe vender en pública subasta equipos, vehículos u otros objetos que representen el aprovechamiento a otras dependencias del Estado dominicano".





ENTREGA DE TITULOS Y ACOMPAÑAMIENTOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al cumplir su primer año de gestión, Rafael A. Burgos Gómez ha realizado, 17 acompañamientos en los actos de entregas de Títulos de propiedad e inauguraciones de obras con la presencia del presidente de la República Luis Abinader Corona. En coordinación con la Unidad Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, se han gestionado un levantamiento de 38,008 títulos definitivos beneficiando a igual número de familias que por décadas no habían podido obtener dichos documentos. Estas entregas de títulos de propiedad definitivos se han realizado en el sector la Ciénega del Distrito Nacional, los Frailes, Los Minas, Villa Duarte, Marquetería, Invivienda, los Mameyes, Alcarrizos en el gran Santo Domingo y en 22 municipios de todo el país, como son La Victoria, Consuelo de San Pedro de Macorís, a los residentes de los barrios Los Jardines, Libertad, Los Vecinos, Pueblo Nuevo, Hato Mayor Central,

Urbanización Maestro Li, Enriquillo, Loma del Guilambo, La Habana, Villa Verde, Guachupita, Las Palmas, Santa Ana y La Mina. En Sabana Grande de Boya; en Pedernales a residentes de Aguas Negras, La Altigracia, la Colonia de Mencía. En Tamayo – Barahona y en Villa Corazón de Jesús en Azua de Compostela .

Participó junto al presidente Luis Abinader, en el acto donde la Contraloría General de la República puso en marcha la implementación del Sistema Único de Gestión de Pagos (Sugep) y el Índice del Control Interno (ICI), con los cuales las instituciones del Estado podrán realizar los procesos de registros de contratos y la firma de libramientos con alta calidad, de forma totalmente automatizada, en menos tiempo y con mayor transparencia.



ASISTENCIA SOCIAL



Desde su designación como director honorífico del Consejo Estatal del Azúcar, Rafael Burgos Gómez, se ha preocupado por las condiciones en que viven en los bateyes, los más 1,200 trabajadores cañeros y sus familias, por lo que ha llevado a cabo operativos de asistencia social que superan unos doce millones de pesos.

En el año de su gestión se han entregado 17,224 raciones alimenticias para igual número de familias en los bateyes de las provincias de San Pedro de Macorís y Barahona, 14 operativos

médicos con entregas de medicamentos donados al CEA, que superan los 45 millones de pesos, 122 sillas de ruedas a igual número de solicitantes con discapacidad, enseres del hogar, canastillas para embarazadas y 42,621 raciones cocidas donadas por los Comedores Económicos del Estado Dominicano. Se han impartido charlas de prevención epidemiológicas, entrega de útiles escolares, utilerías deportivas y juguetes.





Burgos Gómez, fue designado por el presidente Abinader para socorrer la provincia el Seibo, y que los residentes de esta región afectada por el huracán Fiona recibieran todas las atenciones necesarias por parte del gobierno. En este sentido, se rehabilitaron los principales caminos vecinales, se trabajó arduamente para rehabilitar todas las viviendas afectadas y por disposición del presidente Abinader se designaron unos 500 millones para la rehabilitación productiva del sector agropecuario. Tenemos que resaltar

la ardua labor y las ejecutorias del gobierno en la provincia del Seibo, declarada en Emergencia tras los daños del huracán Fiona, la que estuvo bajo la coordinación y supervisión permanente de Burgos Gómez, quién junto a funcionarios, colaboradores y autoridades de la provincia, cumplieron con la misión dada por el señor presidente Luís Abinader para que ninguna familia pobre en esta demarcación quedara fuera de la asistencia el Estado.